

## **Acuerdos del Foro Regional del PNUMA para la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe respecto de la Participación de los Grupos Principales**

Solicitamos al PNUMA que asigne una persona que se ocupe específicamente del vínculo con los nueve grupos principales a nivel regional, que brinde apoyo a su participación en el ciclo de definición de políticas y que garantice la ampliación de las oportunidades para el trabajo conjunto entre la sociedad civil y las distintas divisiones de la ORPALC.

Los Lineamientos para la Participación de los Grupos Principales y Actores Relevantes en el Diseño de Políticas del PNUMA expresan en diversas oportunidades la importancia de lograr un balance regional en el MGGSF y el MGFC. Sin embargo, de los 230 representantes presentes en el pasado Foro Global de la Sociedad Civil, tan sólo 7 provenían de América Latina y el Caribe. Al respecto, confiamos en que el PNUMA adopte claras medidas para que esta tendencia se revierta en los próximos Foros Globales. De igual forma, los Lineamientos hacen especial énfasis en la importancia del balance geográfico en la composición del MGFC. Sobre este asunto, la representación es también notablemente baja, lo cual esperamos sea modificado.

Los mencionados Lineamientos establecen que los dos representantes de cada región son miembros observadores del MGFC. Al respecto, creemos necesario destacar que la calidad de observadores desconoce el hecho de que los representantes han sido elegidos democráticamente por las regiones para garantizar que sus intereses sean adecuadamente preservados, lo cual requiere voz y voto.

Asimismo, la sociedad civil de América Latina y el Caribe desea expresar que entendemos que nuestros representantes cuentan con un mandato legítimo por el sólo hecho de haber sido elegidos en el marco del ciclo de decisiones del PNUMA. Confiamos en que dicha legitimidad prime por sobre el requisito mencionado en el párrafo 26, punto d.

De acuerdo a la experiencia de América Latina y el Caribe, existe una muy amplia brecha entre la práctica y lo expuesto en el párrafo 40 en lo relativo a la cooperación del MGFC y el nivel regional. Al respecto solicitamos al MGGSB que articule mayores esfuerzos para que exista un más aceitado vínculo entre el MGFC, los grupos principales en las regiones y las oficinas regionales del PNUMA. Asimismo creemos que existen beneficios potenciales significativos en una mayor articulación y sinergia entre la sociedad civil involucrada en las distintas regiones.

Según lo expresado en el párrafo 41, la elaboración de Declaraciones de Política es una de las responsabilidades principales del MGFC. Allí se destaca que las preocupaciones nacionales, subregionales y regionales con frecuencia constituyen elementos claves de estas Declaraciones, razón por la cual deben ser llevados frente al GC o GMEF. Al respecto quisiéramos señalar que los resultados emanados de las Reuniones Regionales de Consulta constituyen posicionamientos consensuados y deben, por lo tanto, ser incorporados en las Declaraciones de Política del MGFC.

Al respecto, entendemos que para que las regiones brinden posicionamientos informados sobre los temas del GC/GMEF, todos los documentos relevantes deben estar disponibles en los distintos idiomas oficiales de las Naciones Unidas y con antelación suficiente a las Reuniones Regionales de Consulta.

Respecto de la Global Major Groups and Stakeholders Virtual Platform, creemos fundamental dar mayor difusión a su existencia, funciones y criterios de participación.

Sugerimos al PNUMA que sean las oficinas regionales las que coordinen el proceso de acreditación de las organizaciones representativas de los Grupos Principales en sus respectivas regiones.

Finalmente, entendiendo que los Lineamientos para la Participación de los Grupos Principales y Actores Relevantes en el Diseño de Políticas del PNUMA atravesarán un nuevo período de revisión en dos años, solicitamos que las Reuniones Regionales de Consulta sean real y activamente involucradas en su discusión.